

non ideo est omittenda expositio: dummodo non desit aliorum adoratorum copia, sacrae, supelectiles, vel cerei, aut quid aliud ad tatum opus necessarium; satius est enim sacram illam functionem omittere quam sine debita reverentia peragere. Quod Instructio disponit de sodalitatibus, extendi potest ad moniales, aliasque feminas, aut viros collegialiter viventes; ita ut duo ex iis continuo assistant extra presbyterium quoad viros, in choro interno quoad feminas. Sola autem sodalium, vel monialium etc. assistentia sufficit, non ex consuetudine, ut vult Cavalerius, quia abusus potius nomen promeretur, sed ex necessitate; si nempe difficile nimis et onerosum esset tot sacerdotes vel clericos haberi.

19. Dubio: An possit sustineri praxis iis in locis vigens, pias pecuniae collectiones agendi in ecclesiis, ubi adest ss. Sacramenti expositio? S.^aR. C. respondit: Affirmative, juxta ecclesiae januam et absque rumore (D. 3157). Non est tamen probanda consuetudo, quadraginta horarum occasione, aquam benedictam de aquariis removendi, ut in ultimo triduo majoris hebdomadae.

(Continuabitur)



República de Colombia (Bogotá)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año IX, Vol. IX.

Diciembre 1.º de 1914

Número 23

PASTORAL

NOS BERNARDO HERRERA RESTREPO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Prelado Doméstico de
Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc. etc.

*Al venerable clero secular y regular y a todos los
fieles de nuestra Arquidiócesis, salud y bendición en
Nuestro Señor Jesucristo.*

El mundo entero, carísimos hermanos, está atravesando una época, cual no se registra en los pasados siglos. Algunas naciones que van a la cabeza de las demás por su civilización y sus riquezas, se hallan empeñadas en una guerra que va dejando por todas partes la desolación y la muerte. Las ciudades ayer florecientes y que se ufanaban de poseer monumentos conmemorativos de un pasado santo y glorioso, de ser cuna de las ciencias, asiento de elevados estudios, depósito de las riquezas acumuladas

por las generaciones pasadas, van desapareciendo entre el fragor de la lucha. Los hombres armados, que ya sólo pueden contarse por millones, luchan con indomable furor, y en el vigor de la edad van cayendo heridos por el plomo enemigo. El corazón se contrista ante espectáculo tan pavoroso, y no puede menos que preguntar con el Apóstol Santiago: *¿De dónde nacen las guerras y las lides entre vosotros?* Y el mismo Apóstol nos responde: *No vienen acaso de vuestras pasiones que combaten entre vosotros?* Y es en efecto, que *codiciáis y no lográis, matáis y ardéis de envidia, y no por eso conseguís vuestros deseos, litigáis y armáis contiendas, mas nada alcanzáis porque no lo pedís, como debierais hacerlo, a Dios Todopoderoso* (1).

En varias ocasiones nos hemos visto precisado a hacer análogas consideraciones en relación con nuestra amada Patria, para condenar las guerras en mala hora empeñadas entre hermanos. Hoy, gracias sean dadas al Señor Omnipotente, Colombia está disfrutando del beneficio de la paz, en cuya conservación parece que han de proseguir trabajando todos los hombres patriotas y de buena voluntad. Sin embargo, en la época actual no faltan entre nosotros huellas de sangre que afligen los corazones. Sin traer a la memoria no pocos crímenes cometidos

(1) Jacob. IV, I.

por hombres sin temor de Dios y sin conciencia, en diferentes puntos de la República, es imposible que dejemos de lamentar el horrendo asesinato perpetrado en la persona de un notable ciudadano que actualmente trabajaba con inteligencia y actividad, y animado de aspiraciones nobles en favor de la Patria común. El lugar público en que fue consumado el delito, lo aleve y premeditado del ataque, y todas las demás circunstancias que lo acompañaron, nos causa positivo rubor por nuestra amada ciudad; y nos induce a aprovechar la presente ocasión para condenar con la energía de que somos capaz y con la autoridad de nuestro sagrado ministerio, un delito incalificable, tanto más horroroso cuanto que mancilla el honor de la ciudad y de la Nación, sume en amarga desventura y arranca lágrimas a una familia respetable, y revela, por fin, los abismos de perversión que se ocultan aun en corazones nacidos en la religión católica.

Mas la caridad de que somos ministro, cobija también a los culpables, y no seremos vocero que predique venganza; otros juzgarán según el rigor de la justicia; Nós debemos implorar de Dios la luz que han menester los delincuentes para reconocer sus pecados y arrepentirse de ellos, y la que necesitan los demás, ora para aprender hasta dónde puede llevar una pasión desenfrenada, cualquiera que sea, ora

para trabajar en favor de la educación cristiana, única que morigera las malas inclinaciones inspirando el amor y el temor de Dios, que detienen al hombre en la pendiente del mal.

Bien nos dice el Apóstol Santiago, según ya os lo recordámos, que nuestros males provienen de que no pedimos a Dios. Por eso, ya sea que estemos en gracia y amistad de Dios, ya sea que alguno pecare, *conviene recordaros que tenemos por abogado a Jesucristo el Justo, y que EL es propiciación por nuestros pecados y no tan sólo por nuestros pecados, mas también por los de todo el mundo* (1).

Así y todo, es deber de nuestro sagrado ministerio el investigar las causas que engendran crímenes como el que se perpetró en esta ciudad. El hombre nace mal inclinado: hé aquí la herencia de nuestros primeros padres, en quienes todos pecamos. Encaminar al hombre por los senderos de la virtud y del bien, es el fin de la educación cristiana, de la autoridad civil y de la sociedad humana en sus diversas manifestaciones. Si la influencia religiosa es anulada; si la instrucción se reduce al mero cultivo de la inteligencia; si se prescinde de formar la conciencia de los individuos en el amor al bien y el odio al mal; ¿quién se maravillará de que surjan repentinamente individuos feroces

1) I Joan. II. 1 et seq.

que hieren y asesinan, que roban y destruyen, que violan los derechos y sólo obedecen a sus depravados instintos? Y si aun en el seno de las familias respetables y cristianas, de las sociedades rectamente gobernadas, aparecen no pocas veces los que, desperdiciando las enseñanzas, los ejemplos y esfuerzos del celo y de la vigilancia paternal, se truecan en seres corrompidos, viciosos y criminales; ¿qué no será de temer cuando se toleran o fomentan de múltiples maneras los incentivos de las malas pasiones?

Por desgracia, carísimos hermanos, así acontece en la edad presente. Los inventos de la civilización, la facilidad con que ellos se multiplican y difunden; el deseo de llevar vida cómoda y agradable; la falta del respeto debido al niño y al adolescente, como ya lo enseñaba el poeta latino; el menosprecio de la propia dignidad, que tanto engrandece la edad provecta, de todo eso se abusa para conculcar los mandamientos de nuestra sagrada religión. Y si tal acontece en los favorecidos por la fortuna, ¿qué mucho que los pobres y los trabajadores de nuestras ciudades se perviertan, y cayendo de abismo en abismo, se sumerjan en los mayores excesos? Haced el recuento, amados hermanos, de los elementos de perdición que hoy abundan, y hallaréis que nuestras observaciones son muy fundadas. Recorred nuestras calles: hallaréis que se ofrece a vista de todos una serie de libros

que en la forma externa y más aún el fondo son apoteosis del vicio, escarnio del bien y de la virtud. Ved más allá esa serie de imágenes nefandas que descubren a los ojos del niño lo que siempre debiera ignorar; que mancillan el alma y despiertan curiosidades funestas que son el principio de una corrupción precoz, y casi irremediable. Recordad lo que son los espectáculos teatrales: representaciones impúdicas, acompañadas de cuanto puede provocar la pasión. Fijad la atención en la moderna invención del cinematógrafo, la cual pudiendo ser elemento de moralidad, de enseñanza provechosa y de agradable esparcimiento, se torna en cátedra de inmoralidad donde se enseña prácticamente el modo de cometer el crimen, de arrebatarse con ingenio y maestría los bienes y la vida. Por desgracia estas elocuentes lecciones, tanto más eficaces cuanto más hablan a las inclinaciones desordenadas de las multitudes, surten espantosos efectos: la religión se ve insultada en sus dogmas y en sus ministros, sufre menoscabo de su legítimo prestigio y es desechada como huésped incómodo; los placeres del mundo y de la carne presentados como el bien supremo, vienen a ser objeto de crecientes y nunca saciados apetitos. De aquí que las envidias, las ambiciones, los odios contra el prójimo, disfrazados con el nombre de aspiraciones legítimas, de honor y de

respeto a la propia dignidad, vengan a dominar en las relaciones recíprocas de los ciudadanos, y armen las manos homicidas para herir de frente, para quitar la vida a mansalva, con armas que denotan la ferocidad y la premeditación del crimen.

Pero hay todavía un elemento de corrupción que no podemos pasar en silencio. Nos referimos a las hojas periódicas que se difunden con avidez, lo mismo en la morada del poderoso que en el taller del artesano, a quien principalmente perjudican porque le inculcan principios falsos, le infunden odio a las clases superiores y lo llevan a mirar con desdén su propia condición; a considerar como desgracia suprema a la par que innecesaria la ley del trabajo, y lo precipitan, por último, a los más deplorables excesos contra el orden social y religioso. Esta terrible condición resalta diariamente, ora en un país, ora en otro, y trae como consecuencia la necesidad de fuertes represiones, cuando quizá ya se ha derramado sangre de hermanos. Forzoso es convenir, carísimos hermanos, en que servirse de la imprenta, emplear los talentos y las habilidades naturales o adquiridas para corromper y arrastrar al vicio a las multitudes, es un crimen que demanda ejemplar castigo y severa represión, antes de que sobrevengan otros males irreparables.

Cuando el entendimiento y la voluntad están poseídos por desenfrenadas pasiones, nada más hacedero que arrastrar al abismo las masas populares, convirtiéndolas en instrumentos dóciles de espantosos desórdenes, en los cuales quedan envueltos, y no pocas veces son sacrificados aquellos mismos tribunos que con sus discursos prenden el fuego criminal que todo lo devora. Así, no podemos menos de reprobear y señalar como causa de gravísimos males la obra de quienes, en conferencias públicas, soliviantan a las gentes sencillas, a los ignorantes, y a fuerza de hablarles exageradamente de sus derechos sin inculcarles para nada sus deberes, les persuaden de que por razón del mayor número, son árbitros supremos y dueños legítimos de la riqueza pública y privada; de que pueden dictar leyes y convertirse en brazo que debe castigar pero no proteger; despojar al prójimo de sus derechos, pero no sostenerlo en el goce legítimo de lo que haya adquirido con propio trabajo, con perseverantes esfuerzos de inteligencia, de energía física y moral.

Añadamos ahora, carísimos hermanos, que en los tiempos modernos hay otro elemento perniciosísimo, a saber: el estar gobernadas y dirigidas las clases de hombres ya mencionadas, por manos ocultas que, haciendo valer secretos y terribles juramentos, las impulsan a la guerra

contra Dios y sus altares, contra la sociedad y sus instituciones, contra la patria y sus derechos. A eso van encaminadas las sociedades secretas, y la Masonería es justamente condenada en particular, en distintas ocasiones por los Sumos Pontífices Romanos. Y creemos que es muy oportuno recordar en la presente ocasión algunas enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII de santa memoria, relativas a las sociedades secretas: "Hay en ellas, dice, una especie de misterios que según sus constituciones deben ocultarse con exquisita diligencia, no sólo a los extraños sino también a muchos de los propios asociados. A esa especie pertenecen las íntimas y postreras resoluciones, los nombres de los supremos directores, y ciertos conventículos de carácter reservado y recóndito, y lo que en ellos se acuerda, y el modo y términos de llevarlo a cabo. A este fin va ordenada la multitud y variedad de prerrogativas, funciones y cargos entre los asociados; a ese mismo fin, la distinción de órdenes y grados entre ellos establecida, y la severa disciplina a que están sometidos. Costumbre es exigir a los iniciados promesa, o mejor dicho, solemne juramento de que en ningún tiempo, y por ningún caso revelarán a nadie los nombres de sus compañeros, las señas por donde se dan a conocer, las doctrinas que profesan. Y así, con falaz apa-

riencia, y observando como regla la simulación, los masones hoy, como en otro tiempo los mániqueos, trabajan por andar ocultos y no tener más testigos que sus propios cómplices" (1).

No es esto sólo lo que debemos saber de esa secta reprobada por la Iglesia; el mismo Sumo Pontífice añade para completar el cuadro: "Frecuentan a su sabor reuniones ocultas, con máscara de amigos de las letras o de la filosofía, so pretexto de cultivar en común las ciencias; tienen siempre en los labios su deseo de suavizar el trato social, y su amor al pobre pueblo; dan a entender que sólo procuran mejorar la suerte de las masas y aumentar el bienestar de los hombres. Aun concediendo que fuesen ciertos tales propósitos, no podría reducirse a ellos el objeto de la institución. Con efecto, a los afiliados se les hace prometer y aceptar que obedecerán con la más absoluta fidelidad a sus jefes y maestros; que a la menor seña o indicación estarán prontos a cumplir con lo que se les notifique, sometiéndose desde luego, si así no lo hicieren, a las penas más severas y a la muerte misma. Y en realidad se ha visto no pocas veces sacrificar a los *sindicados* de haber violado la disciplina, o de haber resistido a un mandato superior, y con tal audacia y habilidad se consuman tales hechos, que los sicarios eje-

(1) Encíclica HUMANUM GENUS.

cutores de las misteriosas sentencias, han solido burlar la vigilancia de la justicia establecida en la sociedad para descubrir y castigar los delitos." (1) Por todo lo cual conviene concluir con León XIII que "vivir de la disimulación y en tinieblas; atraer a los hombres atándolos como a siervos con apretadísimos vínculos y sin declararles apenas a qué se han obligado; llevarlos a impulso de voluntad ajena, como instrumentos dóciles para cualquier atentado; armar sus brazos para el asesinato, previniendo la impunidad de sus autores; todo esto constituye una monstruosidad condenada por la naturaleza misma. Así, la sola razón advierte como verdad obvia, que la mencionada asociación está en pugna con los principios elementales de justicia y moralidad" (2).

Cuanto os hemos expuesto hasta aquí, patentiza las causas del malestar que aqueja al humano linaje. Conviene que en todo esto mediten los legisladores para que defiendan la sociedad de tamaños males; las autoridades para que contengan con mano severa los desórdenes; los jueces para que apliquen la ley que castiga, escarmienta y corrige a los culpables.

Incumbe además, a todos los ciudadanos, según su clase y condición, combatir el mal y

(1) Encíclica HUMANUM GENUS.

(2) Encíclica HUMANUM GENUS.

propagar el bien. A ello conduce la acción social tan recomendada por los Sumos Pontífices y por los Prelados de la Iglesia. Por lo que a Nós toca, no hemos cesado de invitaros a esa campaña de caridad y de celo; y en la medida de nuestras fuerzas hemos tratado de impulsarla con obras que se enderezan principalmente a procurar la instrucción de las clases desheredadas de nuestra Patria. Corresponde a vosotros no desatender nuestro llamamiento y cooperar a los esfuerzos del Clero y del Episcopado, que son los representantes de la Iglesia, entidad santa que de veras se preocupa por el verdadero progreso y bienestar social y por todos los verdaderos intereses de los hijos de Adán.

Toda dádiva preciosa y todo dón perfecto de arriba viene, como que viene del Padre de los luces en quien no cabe mudanza ni sombra de variación (1). Por tal motivo, nos exhorta el Apóstol San Pablo a que *nos lleguemos confiadamente al trono de la gracia a fin de alcanzar misericordia y hallar el auxilio de la gracia para ser socorridos en tiempo oportuno* (2). No por otra razón en medio de las desventuras de la edad presente, Nuestro Santísimo Padre el Papa BENEDICTO QUINCE al dar comienzo a su pontificado, ha alzado la voz para dirigirse a los

(1) Jacob. I, 17.

(2) Hebr. IV, 17.

Católicos del Orbe, y echando una mirada desde la cumbre del ministerio apostólico, herido de horror y de amargura indecible al contemplar el inhumano espectáculo de la guerra que devasta la mayor parte de Europa, recordando las palabras con que, ya cercano a la muerte su Predecesor santísimo y digno de inmortal memoria, expresó, al estallar la guerra, su apostólica solicitud y su amor al humano linaje, nos exhorta y nos ruega a todos los hijos de la Iglesia y en especial a los ministros de ella, para que perseveremos en la oración y nos esforcemos, ora privadamente con súplicas humildes, ora en público con frecuentes y solemnes plegarias, en pedir a Dios que, acordándose de su misericordia, aleje de nosotros el *flagelo de su ira*, con el cual castiga los pecados de las naciones. Por tanto, y teniendo en cuenta que por nuestros pecados públicos y privados tenemos especiales motivos para implorar la misericordia divina, Nós hacemos fervoroso llamamiento a vuestra fe y a vuestra devoción no desmentida, a fin de que uniéndoos a las intenciones del reinante Sumo Pontífice, a quien Dios guarde, oréis sin intermisión, por medio de comuniones diarias, de preces públicas y privadas, para que el Señor devuelva la paz al mundo, la conserve particularmente entre nosotros y nos perdone los pecados que hemos cometido.

Proteja y avalore nuestros comunes votos, añade el Sumo Pontífice, la Madre de Dios y Virgen María; igual voto hacemos Nós ahora, al llamaros al pie del altar de aquella Virgen Inmaculada a quien honramos como a nuestra Patrona Soberana con el título especial de Virgen Concebida sin mancha de pecado: de esta suerte esperamos fundadamente que prosperarán nuestra Ciudad y nuestra Patria. María es nuestra Madre, es nuestra Medianera para con su Divino Hijo, es Dispensadora de las gracias que recibimos. Importa pues, acudir al Hijo en demanda de mercedes diciéndole con nuestra Madre la Iglesia: *Placare Christe servulis, quibus Patris clementiam, tuae ad tribunal gratiae Patrona Virgo postulat*. Aplácate, oh Cristo, con tus siervos para quienes la Virgen, su intercesora, implora de tu Padre la clemencia y el perdón en el tribunal de su gracia. Preparáos, por tanto, carísimos hijos, para celebrar con inusitada devoción la novena y la fiesta de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA y pedidle con especialidad, según las intenciones del Sumo Pontífice y de la Santa Iglesia, y por todas las necesidades a que nos hemos referido en la presente carta pastoral.

En consecuencia disponemos:

1.º En todo el santo tiempo de adviento, hasta el día de la Natividad de Nuestro Señor

Jesucristo, récese diariamente en las iglesias de nuestra Arquidiócesis, a lo menos una parte del Santísimo Rosario, en el modo y forma prescritos por el Sumo Pontífice para el mes de Octubre de cada año.

2.º Los párrocos, los predicadores y los confesores, exhortarán a los fieles para que se establezca la cruzada del Santísimo Rosario, mediante la recitación consecutiva del mismo, ya sea en familia, ya en particular, para pedir por la paz entre los hombres.

3.º Hágase con este mismo fin la novena de la Inmaculada Concepción con la mayor solemnidad posible, e invítese a los fieles para que se acerquen a recibir cada día la sagrada comunión.

4.º Propáguese, con el propio intento, en las parroquias de nuestra Arquidiócesis la confraternidad del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente por Nós el 3 de julio del corriente año, en el templo del Voto Nacional.

5.º Facultamos a los párrocos y capellanes de las iglesias para que celebren alguna función diaria hasta el último día del presente año, con exposición del Santísimo Sacramento y bendición solemne, después de haber recitado una oración de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

6.º En uso de las facultades a Nós otorgadas por Nuestro Santísimo Padre el Papa, concedemos una indulgencia plenaria a los fieles que, habiendo recibido a lo menos una vez

los sacramentos de penitencia y eucaristía durante el tiempo que hemos indicado, visitaren alguna iglesia o capilla y allí oraren según las intenciones del Sumo Pontífice y pidieren especialmente por las necesidades de la Iglesia y por la paz de las naciones.

7.º Concedemos, además, cien días de indulgencia, que podrán ganar todos los fieles aun los que no han hecho la primera comunión, por cada oración, limosna u otra obra de misericordia que ofrezcan a Dios, con las debidas disposiciones, para implorar el beneficio de la paz y concordia entre los cristianos y el eficaz remedio de las necesidades presentes.

8.º La Exhortación de nuestro Santísimo Padre el Papa BENEDICTO XV a los Católicos del Orbe (1) y esta nuestra Carta Pastoral, serán leídas en todas las iglesias y capillas del Arzobispado, en dos domingos, a la hora de Misa.

Dada y firmada por Nós, sellada con nuestro sello y refrendada por nuestro Secretario, en Bogotá, a nueve de noviembre de mil novecientos catorce.



BERNARDO

Arzobispo de Bogotá.

CARLOS CORTÉS LEE, Secretario.

(1) Véase LA IGLESIA, Vol. IX, págs. 633 y siguientes.

PROVISIO ECCLESIAE SOCORRENSIS

PIUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI.

Venerabili Fratri Archiepiscopo Bogotensi in Columbia, salutem et apostolicam benedictionem.

Hodie Nos dilectum filium Antonium Vincentium Arenas, Vicarium Generalem dioecesis Socorrensis, de Venerabilium Fratrum Nostrorum S. R. E. Cardinalium consilio, ad Cathedralem Ecclesiam Socorrensem, pastore destitutam, apostolica auctoritate elegimus, ipsumque illi in Episcopum praefecimus et pastorem. Fraternitatem tuam igitur monemus et hortamur in Domino ut dictum Antonium Vincentium, electum Episcopum suffraganeum tuum, pro nostra et Sedis Apostolicae reverentia tui favoris ope prosequaris. Spem igitur fovemus ut eum in fratrem recipias et zelo motus promovendi Dei gloriam et Ecclesiae bonum, eidem Episcopo, si quando ipse tuum imploret auxilium, adjumentum praestare non detrectes, ita ut ipse possit commissum sibi munus in bonum suae Ecclesiae facilius explorare. Ad hoc Tibi auspicem divini favoris apostolicam impertimur benedictionem. Datum Romae apud S. Petrum anno Domini millesimo nongentesimo decimo quarto, die vigesima octava mensis maji, Pontificatus nostri anno decimo primo. P. P.

A. Card. AGLIARDI, S. R. E. Cancellarius.

Ludovicus Schüller, Protonot. apticus.

Velada Catequística

En el amplio patio del Colegio Nacional de San Bartolomé se verificó el 25 del pasado mes una magnífica velada en honor del Padre Santo Pío X, de cuya vida íntima se representaron algunas escenas, con proyecciones luminosas.

En la mañana de dicho día, y en sufragio del augusto Pontífice, comulgaron en la iglesia de San Ignacio unos dos mil niños.

La velada empezó con el siguiente discurso de un niño:

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Primado de Colombia, Señores:

Me presento a hablaros lleno de rubor, es verdad, por tener que dirigirme a tan distinguido y nutrido auditorio; pero a la vez lleno de alborozo y henchido de satisfacción y consuelo, por contribuir con mi modesta cooperación a este acto tan simpático, no tanto por ser sólo niños los que en él toman parte, mas principalmente por tratarse de fomentar el entusiasmo y amor hacia las enseñanzas de eterna vida, la ciencia sublime del Catecismo, que salva a los individuos y a la sociedad.

Dos cosas que casi se identifican en una, pretendemos en ésta, que podéis llamar, si queréis, "Velada catequística a Pío X." Es una, honrar a este santo e insigne Pontífice, cuyas cenizas, calientes aún, aromatizan y recrean la Iglesia católica; la otra es entrelazar una modesta flor en la vistosa y riquísima guirnalda, que de lucidas y aromáticas rosas tejen la caridad y

celo de los fervientes propagadores del catecismo; la cual cubre ya toda la tierra hermoseándola con sus esplendores, y embalsamándola con su suavísima fragancia. Esto pretendemos hoy, a la vez que llamar vuestra atención, si es que estábais distraídos o descuidados, acerca de esta gran obra de la catequesis, cuyos frutos y progresos sentís ya en todo el orbe católico, merced al gran impulso que le dio nuestro llorado y amantísimo Pío X.

Y decimos que están como identificados en uno los dos fines que pretendemos en esta velada, porque, cuando se mencionan catecismo y Pío X, parece que se habla de una sola cosa. Mas ahora, esta intimidad, este estrecho consorcio entre el catecismo y el gran Pontífice Pío X, nos da una autoridad, una fuerza poderosísima, para hablaros de las excelencias del catecismo, recomendaros la magna obra de la catequesis y, hasta cierto punto, obligaros a contribuir, cada uno en su esfera, a su desarrollo y magnificencia. Decimos más, este estrecho vínculo, que existe entre el catecismo y el Pontífice del catecismo, nos ahorra todo discurso, por que tal vínculo nos dice por sí solo eloquentísimamente todo lo que nosotros con elegantes frases y períodos rotundos pudiéramos ponderar.

La razón de este mi aserto todos la entendéis, pero la voy a indicar para que la sepan los niños.

Es asentimiento unánime de todos los católicos, que el Pontífice que poco há nos arrebató el Señor, es uno de los más grandes que honran a la Iglesia, por su santidad, por su celo, por su intransigencia, por su energía, por su prudencia; y lo que más hace ahora a nuestro propósito, es uno de los que con más acierto y actividad llevaron a cabo beneficiosas reformas en asuntos de suma trascendencia, e inició otras muchas

grandes obras, que se están llevando a término con gran éxito, gracias a sus instrucciones y a las garantías que él ofrecía, por lo cual personas muy competentes, que saben lo mucho y atinadamente que se trabaja en la Curia-Romana en negocios difficilísimos, pero de incalculables provechos para la cristiandad, no dudan en afirmar que Pío X fue uno de los grandes Pontífices de la Iglesia, pues con gran corazón y actividad suma, emprendió la reforma y adecuada dirección de intrincadas y delicadas materias y la institución de obras nuevas, sumamente apropiadas a las exigencias de los actuales tiempos. Ahora bien, si este nuestro amantísimo Pontífice, en medio de tan múltiples, escabrosos, e importantes negocios, tales como la reforma del Rezo y Martirologio; las disposiciones dadas a las Ordenes Religiosas; la condenación y aniquilamiento del Modernismo; las sapientísimas leyes para la celebración del matrimonio; el Instituto Bíblico, la comunión diaria, la codificación del derecho canónico etc., etc.; si en medio, decimos, de tan importantes asuntos promovió en la universal Iglesia las enseñanzas del catecismo, como el medio más eficaz para la salud de los fieles, como el remedio único para librar a los pueblos de la apostasía que les amenazaba; y esto con tal insistencia y actividad, que se creyera que en sola la catequesis había reconcentrado sus energías; si Pío X merece ser colocado entre los más grandes y gloriosos Papas por sus insignes empresas, cada una de las cuales bastará para inmortalizar un Pontífice Romano, y quedan todas ellas como veladas por la humilde catequesis, destacándose ésta sobre todas como gloriosa reina, hasta tal punto que el Papa de las grandes reformas aparece señaladamente como el Papa del catecismo; si esto es así, como en realidad lo es; si el santo y gran Pon-

tífice Pío X prefirió sobre todo lo demás el atender a la propagación en todo el orbe católico de la enseñanza del catecismo y a éste amó como a las niñas de sus ojos, y por el catecismo, más que por otras empresas, haya hecho celeberrimo su Pontificado; podemos concluir que no son necesarios discursos para ponderar las excelencias de la grande obra de la catequesis, ni para que el amor y entusiasmo por esta simpática empresa arraigue en nuestras almas, para que de este modo trabajemos con decidido empeño por su propagación y prosperidad.

Y no os parezca esto nuevo porque no descubrí ningún brillo, ni pomposas manifestaciones en la catequesis; porque en esta empresa sucede, señores, lo que en todas las obras divinas: éstas, como no son de la tierra, aborrecen todo ese boato terreno y ese estruendoso ruido mundanal que precede y aun acompaña a las obras de la soberbia humana, y las cuales las más de las veces, en eso se resuelven: en ruido y vanidad. No, las obras divinas parecen a las humildes violetas que, escondidas en la grotesca maleza, no son apreciadas por el vulgo que no las percibe, y aun las pisa; bien que sin advertirlo se siente regalado con sus aromas; pero llega el juicioso observador y recogiendo con estima, contempla sus vivos colores, admira sus delicados matices, aspira su suavísima fragancia, y pronto entusiasmado exclama: ¡oh hermosa flor! tanto más bella eres cuanto más modesta. Así las obras divinas, a pesar de esparcir por toda la tierra la suavísima fragancia de la virtud e impregnar el ambiente de la sociedad de un misterioso bálsamo que mitiga los grandes dolores, que conforta en las grandes desgracias, y da a los corazones una secreta nobleza, por la cual, no obstante la malicia de los

tiempos y el desenfreno de las pasiones, aborrecen la injusticia y el desorden, y tienden, como por una simpatía innata hacia la equidad, hacia el bien y hacia la verdad; a pesar, digo, de todas estas benéficas y por tantos títulos recomendables influencias, pasan inadvertidas para la generalidad del vulgo, para los hombres mundanos que no son como el discreto observador que estático ante esas preciosísimas flores, trasladadas de los vergeles celestiales, se transporta con su esplendorosa belleza, y embriágase con su célica ambrosía y su divina fragancia. Porque decidme, señores: ¿qué podréis pedir más humilde y desconocido que un tiernecito infante reclinado sobre heno y pajas en un despreciable pesebre? Pero ¿qué cosa más sublime para el reflexivo creyente que ver al Hijo del Altísimo, al Resplandor de la gloria del Padre, en tal estado, vestido de nuestra miserable humanidad, hecho tierno niño, para poderse llamar hermano nuestro, y ser así nuestro gloriosísimo Salvador? Y ¿qué cosa puede haber más escondida y apocada, que el encerramiento en un humilde sagrario y el modesto velo de las especies sacramentales? Pero ¿en dónde encontraréis preciosidad más grandiosa que en este regaladísimo misterio, en el que la excelsa Majestad, queriendo morar de un modo más sensible cerca de los hombres y, porque la flaqueza humana no pudiera contemplar su soberana grandeza y hermosura, y también, porque la fe no sufriera menoscabo, idea este maravilloso artificio de ocultarse bajo los humildes accidentes de pan, quedándose prisionero de amor por nosotros en todos los sagrarios, donde nos invita a descansar cabe su dulcísimo Corazón, y donde nos requiere con amor a que le comamos, para más íntimamente unirse con nosotros y así en sí mismo trasformarnos?

Sí, es cierto que las obras divinas encerrando tanta grandeza y sublimidad, desechan el aparatoso ropaje con que pretenden ataviarse las obras mezquinas de los hombres vanos.

Por eso la catequesis, no obstante haber regenerado el mundo, desecha todo pomposo atavío y pasa por la tierra con vestido modesto y humilde, desconocida de los profanos. Vedla si nó en sus orígenes. Allí en una graciosa colina de las inmediaciones de Cafarnaún, se arremolina una muchedumbre de pueblo sencillo, ávido de escuchar las enseñanzas de su Catequista: éste, que es un amable mancebo de honestos modales, de agradables y delicadas facciones, de penetrante y dulce mirada, se asienta sobre una humilde piedra, y con una dulzura y modestia arrebatadoras abre sus divinos labios y derrama sobre sus devotos oyentes la unción sagrada de su celestial doctrina. ¡Oh qué sencilla, pero qué encantadora es esta página del Evangelio, donde se nos presenta al Salvador inaugurando la primera cátedra de las enseñanzas del catecismo! Allí nada hay de aparatoso: no es en un egregio salón esmeradamente decorado; es bajo el pabellón de los cielos; los oyentes, pueblo sencillo, descansan sobre la alfombra de los campos; la cátedra del maestro no es sino una rústica piedra, y en ella, no con períodos de altos vuelos, mas con elocuencia popular que penetra los corazones, instruye las almas. . . . "Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los Cielos." Ved, señores, nada de fausto y ruido mundano; todo moderación y sencillez: mas por otra parte ¿cuánta grandeza y sublimidad se encubre aquí? Porque el que enseña el catecismo es el Maestro divino, la Verdad Eterna, el Hijo de Dios. Y sus enseñanzas son los principios de eterna vida que conmovieron los ci-

mientos del mundo pagano; y los que, trasformando las pasiones de la depravada humanidad, sacaron de aquel caos de tinieblas, de confusión y barbarie, una nueva sociedad regenerada.

Esta es la catequesis, modesta, escondida, pero grandiosa en su esencia y en sus efectos. Y si en sus comienzos fueron tales sus salubérrimos frutos; no lo fueron menores en su propagación, ni lo son menos en la actualidad, ni lo serán en lo futuro.

Y porque quiero acabar, para no cansar más vuestra atención, no enumeraremos aquí los grandes males, la espantosa corrupción que como ponzoñosa gangrena corroe los pueblos que se apartaron del catecismo. Patentes están las estadísticas de Francia, que lo denuncian con la repugnante inmundicia desarrollada en estos últimos años, principalmente en la juventud y en los niños. Ahí están los salvajes sucesos de Barcelona, perpetrados por alumnos de la escuela de Ferrer, escuela atea, sin catecismo. Pero para qué proseguir: todos lo entendéis y todos lo reconocéis, que toda clase de males sociales progresan, si la enseñanza del catecismo se descuida; y que todos los males se atajan y destruyen con esas enseñanzas del cielo, encerradas en ese "pequeño librito"... Y como vosotros entendéis esto, así lo entienden y reconocen en Francia y en España; pues en las ciudades, donde más estragos causó la enseñanza sin catecismo, allí levantaron con la catequesis formidable barrera, para detener los avances de la maldad. Y en París trabaja con celo infatigable, entre los pobres y clase proletaria en los suburbios de la ciudad, la intrépida Asociación de señoritas catequistas, las que ya han llevado la luz a la inteligencia, y el consuelo al alma, a millares de familias que yacían en la más espantosa ignorancia en materias

de Religión. Y en Barcelona trabajan con gran actividad las juntas parroquiales; y los jóvenes de la sección catequística de la pujante y aguerrida Congregación Mariana trabajan también con abnegación y valor sobrehumanos, abarcando con su celo los barrios más extraviados de los obreros, los hospitales y los presidios, haciendo en todas partes con el catecismo memorables conquistas para la causa de Jesucristo y para la sociedad.

Y ahora, señores, para terminar, permitidme exhortaros a que seáis decididos propagadores de la catequesis; porque, si queremos acendrar nuestra patria, si queremos mantenerla en bienandanza moral y aun material, saturemos el ambiente de nuestra República con crecidas dosis de catecismo. Seamos celosos propagadores de esta sagrada ciencia, para que, secundando los intensos deseos del inolvidable y amado Pío X, no haya ciudad, pueblo, ni aun rancho por muy humilde y apartado, donde no se enseñe con asiduidad, constancia y entusiasmo esta celestial sabiduría, salud de la sociedad y de los pueblos.

He dicho."

Con el baile de los seises, que fue muy aplaudido, terminó la velada.



Lecciones de Gramática

La conjugación del amor propio

Un sabihondo

Y mucho que lo es, un personaje a quien todos conocemos y que tiene tal importancia, que en la historia de toda la humanidad no hay un hecho en que no haya intervenido como parte activa y quizás la más interesante!

¡Su majestad el amor propio!

¡Vaya si tiene *pesqui*!

Sabe de *mundología*, de filosofía casera, de prudencia humana y de gramática más o menos *parda*.

Y ¡claro! sabiendo tanto de gramática, no es extraño que sin necesidad de haberla saludado en las aulas, haga *declinar* un nombre o *conjuguar* un verbo al más lerdo.

Y como el asunto no deja de ofrecer interés, y quizás no poca utilidad, voy a escribir este artículo sobre una *lección de gramática*, dada por el amor propio de cada cual.

Se trata de la conjugación de un verbo que todos, hombres y mujeres, grandes y chicos, ilustrados y pa-lurdos, hacemos a cada momento, por obra y gracia de *su merced* el amor propio.

Yo soy, tú eres, él es

Estas, si no recuerdo mal, son las tres personas del singular del presente de indicativo del verbo *ser*, y esta conjugación, como vais a ver, es la que perennemente está haciendo el que dijimos.

1.ª persona

Advierto que no siempre la conjugación del citado verbo se hace a las claras, sobre todo en esta primera persona.

Así no es frecuente oír claramente estas frases: yo soy bueno, yo soy guapo, yo soy sabio, simpático, atento, etc.

Esta forma tan descarada queda sólo para los que tienen su amor propio en *indigestión crónica de vanidad*, o su cerebro con ausencia perpetua de sustancia gris.

Pero si no es frecuente ese *yo soy esto*, sí lo es con una frecuencia que aterra el yo tengo, yo hago, yo pienso, yo entiendo, yo pago, yo puedo, yo llego... y un sin número de primeras personas de presentes de indicativo que equivalen a estas otras: yo soy rico, bravo, poderoso, aristócrata, linajudo, generoso, intelectual, ocurrente etc., etc.

Yo os invito a que os fijéis en cualquiera conversación de las que ordinariamente se oyen, y os aseguro que bien pronto en todas ellas encontraréis unos cuantos *yo soy una gran cosa*; casi todo aquello que se os cita, no son más que una serie de argumentos que quieren demostraros que efectivamente aquella persona *es una gran cosa*.

De mí os digo que he hecho la prueba en muchas conversaciones que he oído y, al encontrarme con una chocante facilidad el *yo soy*, he sentido pena y ganas de reír, pena por ver empleada tanta actividad de lengua y de ingenio en realzar la pobre figurilla humana, y ganas de reír, por el ridículo que esa faena lleva consigo.

2.^a persona

¡Tú eres! Y esto tampoco falta en ninguna conversación.

Tú que me oyes y me aguantas las demostraciones de mi *yo soy*; tú con quien hablo, quien quiera que seas, con tal que me pongas buena cara; tú eres buen amigo, hombre de buen trato, y de unas cuantas cosas buenas, *pero.... pero* ¡que conste! siempre eres un poquito menos que yo; ¡claro! esto no siempre se dice, pero casi siempre se siente y se da a entender. Tú eres lo que *yo* te concedo....

Hablando a vosotras, jóvenes, ¿qué sentís al lado de vuestras amigas o de vuestras contertulias?

Vienen bien vestidas, lucen buenas alhajas, pero aquel adorno estrambótico, aquellas pecas de la cara, aquél no se qué de su facha, las hacen menos elegantes, menos simpáticas que vosotras, y entonces, sólo entonces, cuando habéis comprobado que vuestro *yo soy* no tiene que temer de aquél *tú eres*, es cuando se da entrada franca a aquella nueva amistad.

En una palabra, que como no andemos muy sobre aviso sobre nuestro *conjugador* amor propio, no permitimos poner al *tú eres* un calificativo mayor que el que hayamos puesto a nuestro *yo soy*.

Sébase; primero yo, y después.... tú.

Así se conjuga en gramática escolar, y en gramática *parda* y en todas las gramáticas humanas.

El es

¡Pobre *él*, qué mal parado sale de ordinario de las conjugaciones del amor propio!

A *él* (ausente) se hechan las culpas de todo lo culpable e inculpable; en su honra, en sus defectos

verdaderos o fingidos, en sus genialidades, desahoga uno ese maldito gusto de murmurar que a todos nos pica: contra *él*, al parecer al menos, echamos la bilis que no nos atrevemos a echar sobre los presentes; *él*, de ordinario, es la desdichada cabeza de turco en donde chocan nuestro mal genio, nuestros celillos, nuestra maledicencia.... ¡Qué malos somos frecuentemente para con la tercera persona del pronombre personal!

Estas frases: esto no lo digo por *ti*, sino por el otro; si estuviera *él* delante, lo mismo se lo diría a *él*....; y otras parecidas, y hasta la sociedad confirman la verdad del aserto.

Resulta, pues,

la conjugación anunciada.

Yo soy... el número uno; *tú eres* por condescendencia mía, el número dos; y *él es*.... lo más malo del mundo, es decir, sobre *él* echo todo lo malo que me figuro no tener, y que *te concedo* que no tengas *tú*.

Así conjuga siempre nuestro amor propio.

Señores; mucho cuidadito con estas conjugaciones.

Hay que conjugar no según la gramática *parda* del amor propio, sino según la gramática divina del amor del Corazón de Jesús.

EL ARCIPRESTE DE HUELVA



CÆREMONIALE POROCHORUM

DE LITURGICIS FUNCTIONIBUS QUÆ PLURIES IN ANNO
OCCURRERE POSSUNT

CAPUT III

De expositione ss. Sacramenti pro
quadraginta horarum oratione

(Continuatio)

ARTICULOS II

De quadraginta horarum functione in ecclesiis parochialibus.

De rebus parandis. De missa expositionis.

De ordine dando processioni et reliquis hujus functionis

DE REBUS PARANDIS

56. 1. Tabula vel altaris simulacrum, ejusdemque parietes, cooperientur pannis, profana non repræsentantibus.

2. Altare, quod ecclesie præcipuum erit, maxima parabitur pompa ac simul elegantia, plane absque reliquiis vel imaginibus. In loco eminenti collocabitur tabernaculum vel thronus pro Sanctissimi expositione, ac super ejus basim palla vel corporale; deinde candelarum ceræ sufficiens numerus, quarum aliquæ ponentur circa tabernaculum vel thronum; et quamvis missa exigit alium colorem, altaris pallium album erit.

3. In abaco, præter consueta prossa, pluviale parabitur pro expositione; ostensorium velo albo cooperitum; et hostia in lunula aptata.

4. In conveniente loco processionale baldachinum, umbella, crux hastilis, thuribulum vel thuribula cum navicula; candelæ ac intorticia pro processione; et

saltem quatuor lampades clausæ cum debitis candelis, si processio extra ecclesiam fiat.

DE MISSA EXPOSITIONIS

57. 1. Celebrans, præparatione facta et manibus lotis, adsistentibus primo ac secundo clerico, paramentis coloris officii induitur, nisi ritus permittat missæ Sacramenti celebrationem. Interim clericus cæremoniarius (1) quatuor altaris candelas accendit, calicem ponit in medio ipsius, et librum apertum in legili in cornu epistolæ; deinde in sacristiam redit et ad discedendum invitat.

2. Facta imagini sacristiæ debita reverentia, ad altare vadit: primus incedit cæremoniarius; deinde primus clericus a dextris alterius; ac tandem celebrans, cooperto capite. Hic cum ante infimum altaris gradum pervenerit, caput detegit, biretum primo clerico tradens; facta dein debita reverentia cum aliis inservientibus, missam incipit; quam more solito celebrabit, offerens ac consecrans hostiam pro expositione.

3. Dum celebrans orationes ante communionem recitat, cæremoniarius ex abaco ad altare ostensorium transfert. Ipse cereos et candelas altaris in præfationis initio accendit; calicem ad credentiam portat ac tandem in sacristiam post purificationem: curat ut paretur baldachinum et umbella; ac distribuantur cerei confratribus societatis, vel præcipuis viris.

4. Celebrans, sumpto Domini sanguini, sacram hostiam ponit in ostensorio, quod claudit et collocat in medio corporali; quin ante illud velum aliquod apponat.

(1) Sub nomine *cæremoniarii* tertium clericum, vel clericum sacristam intelligimus, cuius ope functionibus parochialibus aliquod decus confertur.

Dicto postea *Quod ore sumpsimus*, se purificat; in eodemque loco permanens, digitorum ablutionem facit, proseguitur dein missam.

5. Missa finita, celebrans per breviorum in planum descendit, et genuflexione in medio utroque genu facta, ad scamnum se confert; ubi manipulum ac planetam deponit et pluviale sumit, clericis assistentibus juvantibus.

6. Celebrans, post hoc, aliquantum sedet; dum primus et alter assistens abeunt; ille ut velum humerale sumat, iste ut thuribulum cum navicula; interea caeremoniarius crucifixum, missale cum legili, ac tabulas pro *Gloria* et *Credo* removet, una cum ceteris quae pro divino sacrificio inservierunt.

7. Ad celebrantis dexteram se confert alter assistens cum thuribulo, et ad sinistram primus cum velo humerali. Tempore debito caeremoniarius naviculum sumit, ac ministrare facit incensum. Omnes inservientes postea in medium se conferunt, et in plano duplici genuflexione facta, surgunt, in infimo gradu genuflectunt, ac statim ss. Sacramentum thure adoletur.

8. Post thurificationem, caeremoniarius cum aliis surgit, hastilem crucem sumit, et in presbyterii medium se confert; ubi, quin ullam reverentiam faciat, stat, donec intonatus fuerit hymnus *Pange, lingua*; quo intonato, ante omnes gravi ac modesto gressu incedit. Celebrans, ss. Sacramento, uti jam dictum est, thurificato, velum humerale a primo clerico accipit; surgit deinde, suppedaneum ascendit, atque genuflexionem facit cum eodem clerico (qui umbellam paratam tenet), ostensorium sumit, humeros ad altare vertit, hymnumque intonat.

(Continuatitur)

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

Los del año 1915 empezarán el martes 19 de enero, a las 6 p. m.

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año IX. Vol. IX.

Diciembre 15 de 1914

Número 24

Exposición de labores de manos

destinadas para las iglesias pobres

La Cofradía de Acción de Gracias, establecida en la iglesia de la Concepción y dirigida por los Reverendos Padres Capuchinos, tiene varias secciones, todas destinadas a propagar y extender la devoción y el amor al Santísimo Sacramento. Una de estas secciones se ocupa principalmente en hacer labores de mano para las iglesias pobres de la Arquidiócesis.

En el presente año, la «Cofradía» invitó a las demás Congregaciones piadosas, de señoras, establecidas en esta ciudad, a tomar parte en esta obra. Muchas de ellas aceptaron gustosas este llamamiento y con delicioso buen gusto hicieron las labores que la Cofradía les envió preparadas al efecto.

De acuerdo el Ilmo. Señor Arzobispo con el Consejo Directivo de la Cofradía se resolvió que al fin de cada año, se haría la exposición de las labores, hechas en ese período.

En cumplimiento de este acuerdo se organizó la primera Exposición en el Salón de la Escuela Apostólica de los Hermanos Cristianos, quienes galantemente lo ofrecieron con este fin; y las señoras Directoras de la obra lo adornaron y embellecieron con el buen gusto y elegancia, que caracteriza a las damas de Bogotá. Canastillas y festones de violetas blancas adornaban las puertas y los muros del salón; en el escenario lucían, entre primorosos encajes de manteles y roquetes, palmas y macetas de mar-